

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITLAHUAC, VERACRUZ 2026 – 2029 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 28, 29 PRIMER PARRAFO, 36 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 32 DE LA LEY ESTATAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE VERACRUZ



CONVOCA

A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES EN LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITLAHUAC, VERACRUZ, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2026 A LAS 13:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HABILITADA COMO SALA DE CABILDO, PLANTA ALTA DE LA AVENIDA 2 CALLES 1 Y 2 SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, BAJO LAS SIGUIENTES;

BASES

PRIMERA. - A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE RESIDAN HABITUALMENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, CON UNA RESIDENCIA EFECTIVA CUANDO MENOS DE SEIS MESES.

SEGUNDA. - PARA QUE PARTICIPEN EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, QUE ES AQUÉLLA QUE CELEBRARÁ BIMESTRALMENTE EL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL SUS HABITANTES PODRÁN PARTICIPAR DIRECTAMENTE, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA MUNICIPAL, CON VOZ, PERO SIN VOTO.

TERCERA. - EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL HABITANTE DEBIDAMENTE REGISTRADO Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES.

(278) 73 2 00 03

Av. 2, entre calles 1 y 2, S/N,
Col. Centro, Cuitláhuac, Veracruz

CUARTA. - LOS HABITANTES INTERESADOS EN REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, DEBERÁN HACERLO PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA AVENIDA 2 S/N ENTRE CALLES 1 Y 2 COL. CENTRO, EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:00 Y HASTA LAS 15:00 HRS, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES.



QUINTA. - EL REGISTRO SE REALIZARÁ BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

A). - LA CONVOCATORIA SE EXPEDIRÁ QUINCE DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO.

B) LA FECHA LÍMITE PARA REGISTRARSE SERÁ HASTA TRES DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS O ELEMENTOS QUE CONSIDEREN ANEXAR CON RELACIÓN AL TEMA DE INTERÉS.

C) LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, QUE SE LE PROPORCIONARÁ AL MOMENTO DEL REGISTRO.

D) PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE) Y COMPROBANTE DE DOMICILIO PARA SU COTEJO.

E) ENTREGAR EL CONTENIDO DE SU PARTICIPACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA E IMPRESA, ESTA ÚLTIMA FIRMADA.

SEXTA. - PARA EL PUNTO PRESENTANDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, PODRÁN REGISTRARSE HASTA TRES PARTICIPANTES.

SÉPTIMA. - LA CELEBRACIÓN DE LA **TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO** DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUITLÁHUAC, VERACRUZ SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 13:00 HORAS**, EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. **PROPUESTA LIBRE DE TEMAS DE INTERES MUNICIPAL O COMUNITARIO.**
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



(278) 73 2 00 03



Av. 2, entre calles 1 y 2, S/N,
Col. Centro, Cuitláhuac, Veracruz





Cuitláhuac
¡Cuenta conmigo!
Gobierno Municipal 2026-2029

OCTAVA. - LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR PUNTUALMENTE A LA SESIÓN; EN CASO CONTRARIO, SE CANCELARÁ SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN. ASÍ MISMO ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR RESPETO Y COMPOSTURA, NO TOMAR PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESAR MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO OFICIAL.

NOVENA. - EL PARTICIPANTE SOLO PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA CUANDO LE SEA CONCEDIDA POR QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, HASTA POR TRES MINUTOS.

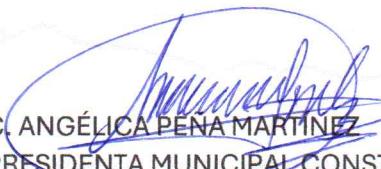
DÉCIMA. - QUIEN PRESIDA LA SESIÓN HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, PUDIENDO ORDENAR AL INFRACTOR ABANDONAR EL RECINTO OFICIAL O EN CASO DE REINCIDENCIA REMITIRLO A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA SANCIÓN PROCEDENTE.

DÉCIMA PRIMERA. - LA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA TABLA DE AVISOS Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC. <https://cuitlahuac.gob.mx/>

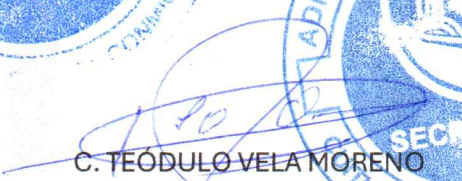
DÉCIMA SEGUNDA. - LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE SUJETARÁ A LO QUE RESUELVA EL H. AYUNTAMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE.

TRANSITORIO

ÚNICO. - LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN.


C. ANGÉLICA PEÑA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. TEÓDULO VELA MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SE PUBLICA LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA CIUDAD DE CUITLÁHUAC, VERACRUZ, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

(278) 73 2 00'03



Av. 2, entre calles 1 y 2, S/N,
Col. Centro, Cuitláhuac, Veracruz

